



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:



Las y los Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política local; y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este pleno legislativo para presentar **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO**, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impacto económico negativo provocado por el Covid-19 ocasiona un deterioro de la posición financiera de México, y con ello, la salida de inversiones extranjeras, derivado de la caída del precio del petróleo y la preferencia de los inversionistas por activos seguros.

Especialistas en economía consideran que la viabilidad de la inversión derivada de los bajos precios del petróleo en nuestro país, ha provocado dudas en los inversionistas quienes buscan invertir en refugios de inversión con liquidez segura como lo son los Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América y el oro ante la recesión mundial que se avecina.

Los indicadores del Banco de México (Banxico) establecen que los primeros cuatro meses del presente año salieron del país capitales por 206 743 millones de pesos de inversiones de extranjeros en bonos del gobierno mexicano, que equivalen a cerca de 8 500 millones de dólares, según el tipo de cambio fix.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Haciendo una comparación, al 31 de diciembre del 2019, la tenencia de bonos por parte de inversionistas foráneos en el país era de 2.14 billones de pesos, mientras que, de acuerdo con la información más reciente del 21 de abril del 2020, la inversión tuvo un declive hasta llegar a 1.94 millones de pesos.

Del mismo modo, referidos indicadores detallan que la mayor parte de las fugas de inversiones se registraron en los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal de México (Bonos M) los cuales representan una alta liquidez en el mercado de deuda mexicana, son otorgados a 3, 5, 10, 20 y 30 años y fueron emitidos por primera vez en enero del 2000.

La posesión de estos bonos en manos de extranjeros registró una caída de 12 000 millones de pesos, al quedar en 1.73 billones de pesos al 21 de abril año en curso, basados en la cantidad que presentaban al 31 de diciembre del 2019 que era de 1.85 billones de pesos.

Los Certificados de Tesorería o Cetes sumaban una inversión de 245,259 millones de pesos a finales del año anterior; al 21 de abril del presente descendió a 165,904 millones de pesos, teniendo una pérdida de 79,355 millones de pesos.

Tales Certificados de Tesorería son una manera de prestar dinero al gobierno federal y este, a su vez, se compromete a pagar con un margen de ganancia, el certificado que se adquiere funciona como un pagaré.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

El Instituto de Finanzas Internacionales, es el organismo dedicado a apoyar a la industria financiera en la gestión prudente de los riesgos; para desarrollar prácticas sólidas y abogar por políticas regulatorias, financieras y económicas que se encuentran en los amplios intereses de sus miembros y fomentar la estabilidad financiera global y el crecimiento económico sostenible.

Dicho organismo indicó que un elemento que repercutirá en la intención de los inversionistas en la economía mexicana será el impacto que recaerá en el Producto Interno Bruto (PIB), el cual se estima tenga una caída de 5.8%, debido a la contracción de la economía de nuestro vecino país de Norteamérica.

Es inevitable que, a causa del Covid-19 y su propagación, los mercados financieros han sido más volátiles, ocasionando un entorno de incertidumbre y generando tensiones en las principales economías y, como consecuencia, el comercio, la industria manufacturera y las inversiones, se han afectado significativamente.

Centrándonos en la economía de nuestro país, es necesario que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, implemente acciones que ayuden a la poca afectación y pronta recuperación de nuestra economía.

Por todo lo anterior, quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitamos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México (Banxico) implemente acciones para mantener, recuperar y evitar la fuga de las inversiones de extranjeros en bonos del gobierno mexicano.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, acudimos a presentar el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO Y AL BANCO DE MEXICO (BANXICO) A FIN DE QUE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA MANTENER, RECUPERAR Y EVITAR LA FUGA DE LAS INVERSIONES DE EXTRANJEROS EN BONOS DEL GOBIERNO MEXICANO.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición, y se remitirá a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 20 de mayo de 2020.

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. GERARDO PEÑA FLORES
COORDINADOR

DIP. GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ

DIP. MANUEL CANALES BERMEA

DIP. HECTOR ESCOBAR SALAZAR

DIP. NOHEMI ESTRELLA LEAL

DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR

DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE
COSS

DIP. JAVIER ALBERTO GARZA FAZ

DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTA

DIP. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ

DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ
AZCÁRRAGA

DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ
CORREA

DIP. ALBERTO LARA BAZALDÚA

DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA
PINEDA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


DIP. KARLA MARÍA MAR LOREDO


DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR


DIP. SONIA MAYORGA LÓPEZ


DIP. MARTA PATRICIA PALACIOS
CORRAL


DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ


DIP. IMELDA MARGARITA
SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. ARTURO SOTO ALEMÁN